

ASAMBLEA
31º periodo de sesiones
Punto 24 del orden del día

A 31/Res.1135
15 enero 2020
Original: INGLÉS

Resolución A.1135(31)

**Adoptada el 4 de diciembre de 2019
(Punto 24 del orden del día)**

NOMBRAMIENTO DEL INTERVENTOR EXTERNO

LA ASAMBLEA,

RECORDANDO los artículos 12.1 y 12.2 del Reglamento financiero de la Organización,

TOMANDO NOTA de que dichos artículos del Reglamento financiero disponen que el Interventor externo será el Interventor general (o funcionario de rango equivalente) de un Estado Miembro,

DECIDE nombrar al Sr. Moermahadi Soerja Djanegara, presidente de la Junta de auditoría de la República de Indonesia, Interventor externo de la Organización para un periodo de cuatro años, que dará comienzo el 1 de julio de 2020.

MANIFIESTA su profundo agradecimiento al Interventor General de Ghana, así como a su personal, por los magníficos servicios prestados a la Organización al desarrollar las funciones de Interventor externo.
